

# VEDA DE RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA XV-II REGIONES

## REPORTE DIARIO

### ADJUNTO REPORTE DIARIO (INFORMA DIA 19 DE MAYO DE 2016)

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo a lo establecido en el D. EX. N° 159/2016 **(modificado por el D.Ex.N°329 de 2016)**, señala que si durante un periodo máximo de 7 días, el porcentaje de individuos menores a 12 cm., es mayor al 25%, por dos días sean o no consecutivos, se aplicará una veda por 7 días corridos, en la Región que corresponda, esta medida regirá al día **siguiente** de publicado el reporte. No obstante lo anterior, si durante dos semanas corridas dentro del periodo referencial antes señalado no se ha hecho efectiva la veda antes indicada, el indicador deberá ser evaluado en escala semanal.

Los resultados del monitoreo diario de reclutamiento obtenidos por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) del 19 de mayo, indican que el porcentaje bajo 12 cm., es de un 15% en la II Región; la I Región no registra información y **la XV Región registró un 81% de reclutas, con lo cual se superó el porcentaje de tolerancia por segundo día, por lo tanto se aplicará una veda efectiva de anchoveta en la Región de Arica, a partir del martes 21 de mayo de 2016 hasta el viernes 27 del mismo mes**, ambas fechas inclusive.

El reporte diario, realizado por IFOP y citado anteriormente, se adjunta a continuación.



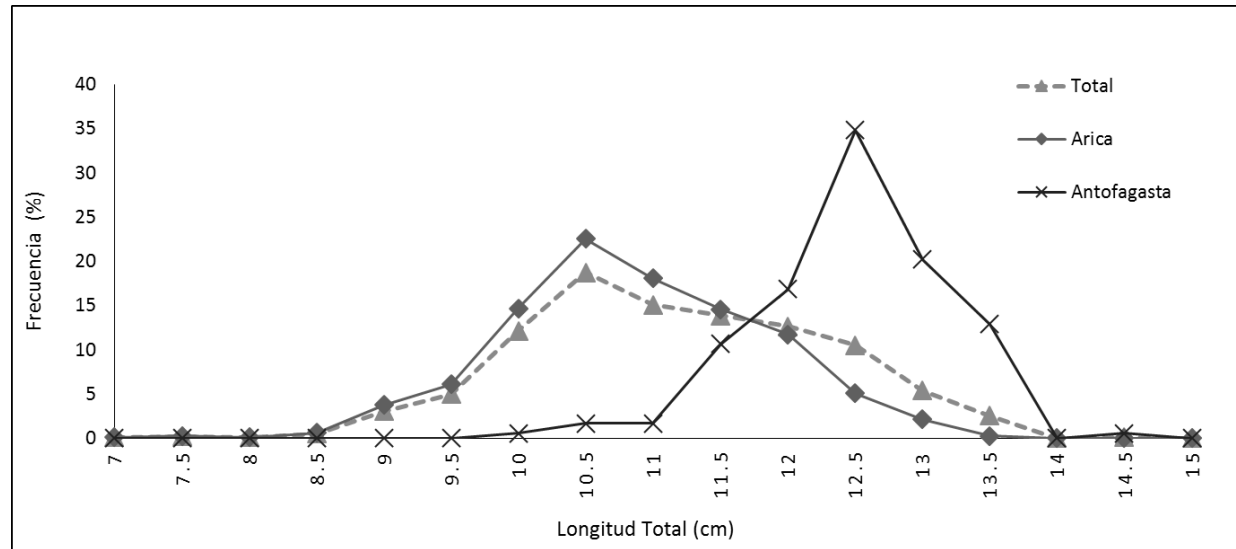
## REPORTE DIARIO DE RECLUTAMIENTO DE ANCHOVETA (XV; I y II REGIÓN) (MAYO, 2016)

### ZONA: ARICA – ANTOFAGASTA (Semana 17 – 23 mayo)

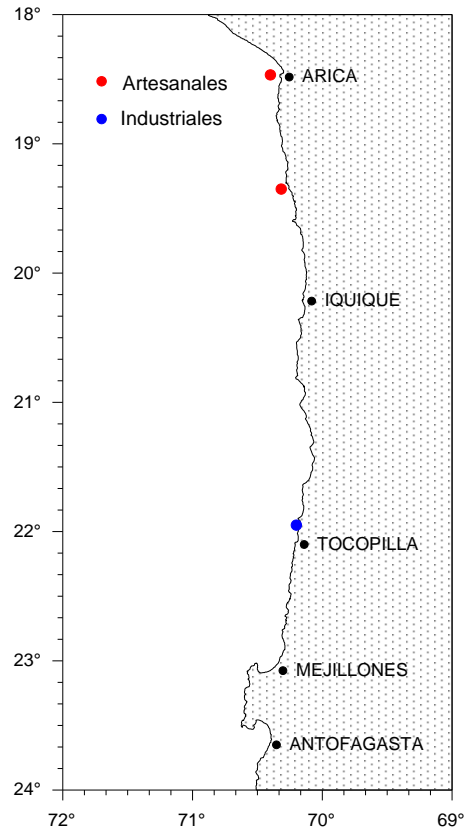
Fecha	Día	Región	N° viajes muestreados		N° Ejemplares	Amplitud talla	Moda	Reclutas
			artesanales	industriales				
17 mayo	Informa día 1	XV	6	S/I	626	10,5 – 13,5 cm	12,0	46%
		I	Veda		--	--	--	--
		II	Veda		--	--	--	--
18 mayo	Informa día 2	XV	Sin descargas		--	--	--	--
		I	Veda		--	--	--	--
		II	Veda		--	--	--	--
19 mayo	Informa día 3	XV	6	0	803	7,0 – 13,5 cm	10,5	81%
		I	S/I	S/I	--	--	--	--
		II	0	1	178	10,0 – 14,5 cm	12,5	15%

S/I : Sin información por flota en puerto y/o en zona.

S/M : Sin muestreo.



**Figura 1.** Estructura de tallas de anchoveta, en la Zona Arica – Antofagasta. Jueves 19 mayo, 2016.



**Figura 2.** Zonas de pesca de la flota artesanal e industrial correspondiente al 19 de mayo, 2016.